

2449



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)

QUIEN SUSCRIBE, VALENTINA MARIA MERCEDES MORA EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 10-oct-2016					
EL/LA SEÑOR/A:	ROBERTO ANTONIO ABREU ALMANZAR				
PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:	03500163401				
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:	Designación	<input checked="" type="checkbox"/>	Cese	<input type="checkbox"/>	Actualización
Institución:	AYUNTAMIENTO DE JÁNICO				
Cargo:	REGIDOR				
Fecha de designación, cese o actualización:	16-08-2016				

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

**OBSERVACIONES**

Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

<b>RECIBIDO POR:</b>	
JEFREY ALEJANDRO GERVAICIO RICHARDO	
Cédula:	00111393740
En condición de:	REPRESENTANTE

<b>Preparado por:</b>	VALENTINA MARIA MERCEDES MORA
-----------------------	-------------------------------

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los diez (10) dias, del mes de octubre del año 2016.

Firma autorizada

**CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos  
**RECEPCIÓN JURADA DE DECLARACIÓN JURADA**  
Nombre: Valentina Mercedes Mora  
Fecha: 10/10/16  
Hora: 3:12 P.M.

1038  
3224